

Guayaquil, 30 de Marzo del 2015.

Señores

ACCIONISTAS DE LA

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSAUQUILLAS S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañía y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los ESTADOS FINANCIEROS cortados al 31 de Diciembre del 2014.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSAUQUILLAS S.A. presenta para el presente ejercicio contable utilidad después del pago de Impuesto a la Renta de \$11.586,17 en su operación de servicio de carga pesada. Además comunico que se ha cumplido con los impuestos con la Administración Tributaria del Servicio de Rentas Internas, así como con los demás entes públicos, pagándose los mismos puntualmente.

Esperando que la gestión realizada en el periodo que culmina los presentes Estados Financieros, sea aprobada por ustedes así como los presentes Estados Financieros

Atentamente



Sr. **MARIANO AUQUILLA ÑAUNAY**

**Gerente General**

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSAUQUILLAS S.A.**

